



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00139453-UNC-ME#FCQ – BECAS ESPECIALIZACIÓN EN BIOQUÍMICA CLÍNICA ÁREA HEMATOLOGÍA

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Pablo Iribarren, Director de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Hematología, solicitando el otorgamiento de Becas que permitirán el pago de un cuarto del costo de las cuotas de los años 2022, 2023 y 2024 para un grupo de estudiantes,

ATENTO:

Al acta presentada por la Comisión Asesora de la Especialización en Hematología,

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Otorgar 5 becas correspondientes al pago de un cuarto de los aranceles correspondientes a las cuotas de los años 2022, 2023 y 2024 de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Hematología a los y las estudiantes:

ANTUÑA, Mónica Roxana	(DNI 29.302.124)
BARTOLOMÉ, Karina Yoselie	(DNI 34.952.345)
GUZMÁN, Silvina Natalia	(DNI 23.583.168)
LANGTON, Sofía Patricia	(DNI 31.666.501)
SARAVIA, Luciana Elizabeth	(DNI 28.310.709)

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómesese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

